

**COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR ULLOA
NARVÁEZ LA UNIÓN S A**

INFORME DE COMISARIO
Por el ejercicio económico terminado al
31 de diciembre del 2014

Quito ***** Ecuador

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR ULLOA NARVÁEZ
LA UNIÓN S A

En mi calidad de comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR ULLOA NARVÁEZ LA UNIÓN S A, y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4 del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que una vez examinados los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2014, en la que se incluyo la revisión de la evidencia que soportan las cifras mediante pruebas selectivas, y cumpliendo lo dispuesto en las normas para la presentación del informe de Comisario, debo mencionar:

➤ **CUMPLIMIENTO DE NORMAS**

Las disposiciones legales y estatutarias y de propiedad intelectual han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido acatadas por los Administradores de la Compañía.

➤ **COLABORACION DE ADMINISTRADORES**

Se han revisado los principales Libros Sociales, Libros de Acciones, Libros de Contabilidad, Declaraciones de Obligaciones Tributarias los mismos que se han llevado de una manera adecuada y correcta.

En cuanto se relaciona con el control interno implementado por la Gerencia de la Compañía, debo manifestar que las funciones básicas de registro, custodia y control, están adecuadamente definidas, teniendo por tanto procedimientos convenientes para proteger y salvaguardar los recursos de la Compañía.

➤ **DECLARACION DE DESEMPEÑO DE FUNCIONES**

Durante el periodo de las funciones de los Comisarios se ha dado el cumplimiento adecuado a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, debo destacar la colaboración prestada por la Administración de la Compañía para el desempeño de la labor encomendada.

➤ **OPINION ACERCA DE CIFRAS Y REGISTROS**

Se ha revisado los Estados Financieros de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR ULLOA NARVÁEZ LA UNIÓN S A, cortados al 31 de diciembre del 2014, los cuales presentan la situación financiera de la compañía y sus transacciones han sido realizadas de acuerdo a principios contables de general aceptación.

➤ **ELABORACIÓN Y CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

De la revisión de los Estados Financieros se ha determinado que las cifras expuestas en los mismos guardan total relación con los registros contables de la Compañía.

➤ **Análisis de los Estados Financieros**

1. Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2014
Principales Indicadores Económicos:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR
ULLOA NARVÁEZ
LA UNIÓN S A
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

ACTIVO		PASIVO	
Activo Corriente	12.889.03	Pasivo Corriente	10.789.98
		Pasivo Largo Plazo	0.00
Activo Fijo	0.00	Total Pasivo	10.789.98
Activo Diferido	0.00	PATRIMONIO	
		Capital Social	800.00
Activo a Largo Plazo	100.00	Aportes futuras Capitalizaciones	0.00
		Reserva Legal	0.00
		Resultados Acumulados	638.38
		Resultado Ejercicio Actual	760.67
		Total Patrimonio	2.199.05
TOTAL ACTIVO	12.989.03	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	12.989.03

a. RAZÓN CORRIENTE **\$ 1.19**

Activo Corriente	12.889.03
Pasivo Corriente	<u>10.789.98</u>

Este indicador mide la solvencia de la empresa para atender las obligaciones de corto plazo, líquido tiene \$1.19 dólares para cancelar \$ 1.00 de deuda a corto plazo a la fecha de emisión de los Estados Financieros que se están analizando.

b. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO **83.07%**

Total Pasivos	10.789.98
Total Activos	<u>12.989.03</u>

Este índice representa el porcentaje de endeudamiento en relación con el total de activos que actualmente es alto.

2. Análisis del Estado de Resultados del Periodo.

Del 10 de agosto al 31 de diciembre del 2014

INGRESOS	
Total Aportes Accionistas	3.670.00
Otros Ingresos	16.165.91
COSTOS Y GASTOS	
(-) Total Costo de Ventas	0.00
(-) Total Gastos	<u>-18.844.59</u>
UTILIDAD EN OPERACIONES	991.32
(-) 15% Participación Trabajadores	0.00
(-) 22% Impuesto a la Renta	230.65
(-) Reserva Legal	<u>0.00</u>
UTILIDAD NETA EJERCICIO	760.67

De lo expuesto se concluye que la Utilidad en el periodo 2014 se origina básicamente por el giro del negocio.

He desempeñado mis funciones a los puntos consagrados a la Ley de Compañías, Reglamentos y Resoluciones, debiendo dejar plena constancia de la labor del Señor Presidente, Gerente, y Junta de Accionistas en el cumplimiento de sus funciones.

Recomendaciones:

- Generar una cultura en los accionistas para recaudar las aportaciones en forma puntual.
- Generar alianzas estratégicas para posesionar a la empresa con aportantes voluntarios.
- Generar alianzas con entidades públicas o privadas para brindar nuestros servicios de transporte dentro y fuera de Quito; lógicamente con el comprometimiento de todos los accionistas.

En consideración a nuestra responsabilidad y a nuestra misión encomendada por la honorable Junta General de accionistas certifico los respectivos Balances.

Quito, 7 de Septiembre del 2015

Atentamente.



Eduardo Santos Díaz
COMISARIO
C.C: 170321433-6